

HOJA DE DATOS FILTRO PERCOLADOR AERÓBICO SALIDA BAJA CORRUGADO

Mede: FPAL C 800 T3

PERCOLATORE

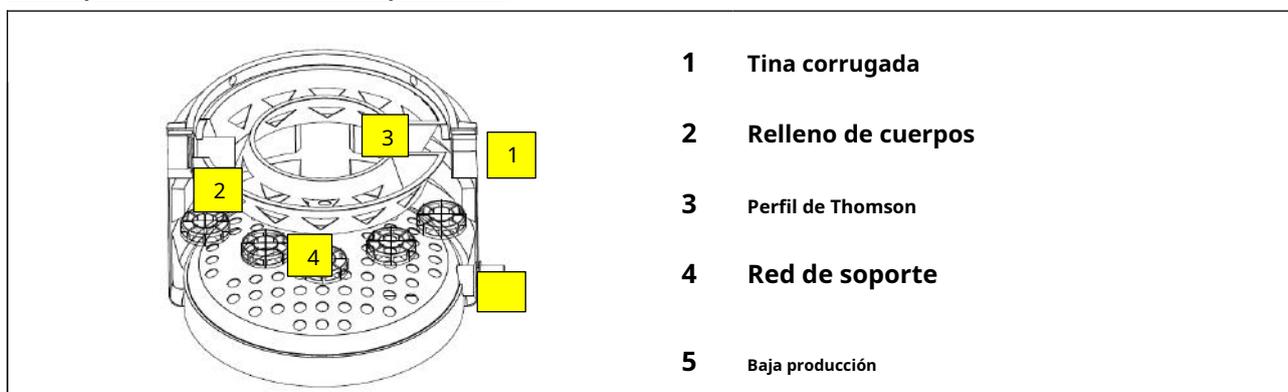


Desción

Filtrar percolador aerobio con salida baja en polietileno monolítico, modelo corrugado para instalación enterrada, acabado mediante la construir técnica de moldeo rotacional reforzado por nervaduras horizontales y verticales donde se encuentran cuerpos de relleno en PP de De risa elevada superficie específica, colocados sobre una rejilla de soporte posicionada en el fondo del tanque.

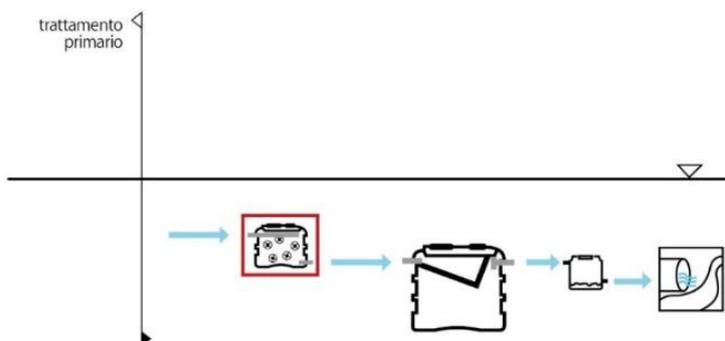
Todo dentroEn el interior del producto se lleva a cabo la digestión aeróbica de sustancias orgánicas, que provienen de los tratamientos del aire. La primeraCorrecta distribución de las aguas residuales entrantes está garantizada mediante un perfil tipo Thomson adecuado fabricado en tilene. Las policiaaguas residuales que salen de la instalación pueden descargarse en aguas superficiales o enviarse a etapas de tratamiento posteriores. El se ocupa de filtro percolador está equipado con un respiradero, tubos de PVC para la entrada y salida de aguas residuales y tapas para inspección y El peromantenimiento periódico.

COrepresentación estándar del producto



Función y uso

El filtro percolador aeróbico se utiliza en el tratamiento secundario de aguas residuales negras procedentes de edificios residenciales o vertidos similares, con destino distinto al alcantarillado; Se debe utilizar aguas abajo de los tanques Imhoff y de las trampas de grasa. Para una mayor eficiencia de purificación recomendamos instalar una sección de sedimentación secundaria adicional aguas abajo del filtro percolador aeróbico. El filtro percolador aeróbico es un tanque que tiene la función de tratar biológicamente sustancias orgánicas a través de la digestión aeróbica. Los microorganismos en descomposición se forman en el filtro y se adhieren a las superficies de los elementos de polipropileno, creando la biomasa adherente encargada de depurar las aguas residuales.



Normas y certificaciones

Cumple con los estándares:

Cumplen con los requisitos:

UNI EN 12566-3

Decreto legislativo n° 152 del 03/04/2006 parte III

DGR Umbria 19 de septiembre de 2018 n.1024

Apresto

Para el dimensionamiento de lechos percoladores, la literatura del sector indica un factor de carga volumétrica igual a $0,1 \div 0,4$ kg DBO₅/m³ x día para sistemas tradicionales (con una superficie específica de 80 m²/metro³) mientras que para sistemas de pequeña escala se requiere un compromiso de $0,1 \div 0,3$ m³/AE de materiales de relleno tradicionales. La adopción de este tipo de tratamiento secundario se utiliza para la depuración de un efluente procedente de pretratamientos primarios realizados mediante tanques Imhoff y trampas de grasas con la indicación de instalar también un tramo de

La sedimentación secundaria se realiza normalmente con un tanque tipo Imhoff con una capacidad igual a la mitad de la del filtro. o percolador.

Parámetros de cálculo

Hecho Horas de carga volumétrica:

Auto orgánico entrante:

Carga hidráulica:

Superficie específica de los cuerpos de relleno:

Volumen unitario de los cuerpos de relleno:

Caudal máximo:

0,3 kg DBO₅/m³xmatón no

50 BOD₅/AE x jue no

200 litros/h/día

120 m²/m³

0,15 m³/AE

3 x metros cuadrados

TABLA DE DATOS

Modelo	procesar datos			datos dimensionales					
	AE	Volumen	Volumen filtrar	Lu x La	yo	él	hu	Tubos ø dentro/fuera	Gorras
		litros	metros cúbicos	centímetro	centímetro	centímetro	centímetro	mm	centímetro
FPAL C 800 T3	5	840	0,84	Ø130	97	78	17	125	20-40

Notas:

Las dimensiones y tamaños de los productos fabricados en PE mediante moldeo rotacional pueden tener una tolerancia de +/- 3%.

Accesorios disponibles y recomendados

- Extensión PRO X 400 / PRO X 200 CHI Y
- Pozo telescópico 600-400 / CHI Y 400-200 POF O
- Pozo fiscal 125

MANTENIMIENTO DEL FILTRO DEL PERCOLADOR AERÓBICO



Instalación

Para la instalación, siga las instrucciones de nuestro manual de “manipulación, instalación y uso”.

Puesta en marcha

El sistema de depuración secundaria con proceso de filtración percoladora aeróbica se inicia alimentando el tanque con aguas residuales provenientes de los tratamientos primarios. Después de algunas semanas de alimentación, deberías notar la formación de una película que cubre la superficie de los cuerpos de relleno.

Mantenimiento

Compruebe que la película de recubrimiento de los cuerpos de relleno permanezca con un espesor constante y que no se produzca un enturbiamiento excesivo de las aguas residuales salientes.

- En caso de exceso de material de recubrimiento de los cuerpos de relleno, prever el lavado del filtro con un chorro de agua a presión, posiblemente en contracorriente, contactando con empresas especializadas en el sector.
(camiones de vacío).
- Eliminar periódicamente (al menos una vez al año) los lodos que se hayan formado en el fondo del tanque y/o en la costra superficial.
- Vuelva a llenar el tanque con agua limpia en caso de eliminación excesiva de lodos.

Utilizando el activador biológico

El activador biológico, en forma de polvo, acelera la degradación de sustancias orgánicas y la eliminación de olores.

Modo de empleo:

- Dosificar el producto directamente en el depósito colocando 1 sobre de 50g por cada AE
- Comenzar con un tratamiento de choque con tres dosis por semana y continuar con un tratamiento de mantenimiento con una dosis por semana.
- Es preferible dosificar el activador por la noche, cuando el desagüe no está en uso, para dar a los microorganismos el mayor tiempo posible para activarse y actuar en los cuerpos de relleno.
- Repita el tratamiento regularmente

Se recomienda no utilizar lejía ni otros desinfectantes para no afectar la eficacia del producto.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FILTRO PERCOLADOR AERÓBICO DE BAJO RENDIMIENTO
Modelo: FPAL C 800 T3
PERCOLATORE


Los filtros percoladores aeróbicos se utilizan para el tratamiento secundario de aguas residuales domésticas o asimilables según se indica en las fichas técnicas del producto (STC 01).
Están fabricados en polietileno, mediante el sistema de "rotomoldeo" y cumplen con los requisitos de las siguientes Normas:

UNI-EN 12566-3

Decreto legislativo n. 152 del 03/04/2006 parte III

DGR Umbría 19 de septiembre de 2018 n. 1024

Rendimientos purificadores

Eliminación:	sustancias sedimentables	> 90%
	DBO ₅	> 70%

Entrega final de la descarga

Aguas superficiales


Advertencias

Nos gustaría señalar que el rendimiento de depuración de la planta STARPLAST depende de la configuración de todo el sistema de aguas residuales tratadas, de las características de las aguas residuales entrantes conformes a las informadas en los datos de diseño y a los parámetros característicos de las aguas residuales domésticas o similares, de su estado relativo de uso así como de su dimensionamiento, de su instalación y de su mantenimiento periódico.

Se recomienda comprobar la idoneidad del sistema STARPLAST con la autoridad local competente, ya que existen diferencias sustanciales en las soluciones admitidas por las autoridades locales que pueden emitir disposiciones diferentes y más restrictivas en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 152/06.

Las soluciones vegetales sugeridas por STARPLAST no sustituyen el papel y función ni del Técnico competente ni de la Autoridad encargada de expedir la autorización.

STARPLAST declina toda responsabilidad relativa al Título V del Decreto Legislativo 152/06 y modificaciones sucesivas cuando no se realice la correcta elección de la solución vegetal autorizada por el organismo competente, el correcto procedimiento de gestión del proceso de depuración y el uso inadecuado de los equipos y artefactos que componen la propia planta.

Para los procedimientos correctos de instalación, gestión y mantenimiento, consulte la información proporcionada en los folletos específicos incluidos con el suministro.

OFICINA TÉCNICA

El Gerente de la Oficina Técnica


 +39 0722 079201

 info@starplastsrl.it
 www.starplastsrl.it

Starplast srl

 Via dell'Artigianato, 43 / 61028
 Sassocorvaro Auditore (PU)
